

Tresmontes Lucchetti S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1104

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de Agosto de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

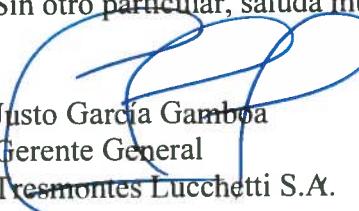
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º, en el inciso segundo del Artículo 10º, todos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de su Superintendencia, y en relación con lo informado a usted con fecha 18 de Julio de 2013, informo a esta Superintendencia los hechos esenciales que detallo a continuación.

Con esta fecha, Grupo Nutresa S.A., a través de sus sociedades filiales Nutresa de Chile S.A. y Alimentos Cárnicos S.A.S., ha adquirido indirectamente el 100% de las acciones emitidas y suscritas de Tresmontes Lucchetti S.A. Como consecuencia de tal operación, se ha producido un cambio en el control de Tresmontes Lucchetti S.A., quedando éste radicado en Grupo Nutresa S.A.

Adicionalmente, por junta extraordinaria de esta fecha, los accionistas de Tresmontes Lucchetti S.A. han acordado, atendido el cambio habido en la propiedad accionaria de la sociedad, por unanimidad: (i) reformar el Artículo Octavo de los estatutos sociales relativo al número de directores, reduciendo este número de siete a cinco directores; y (ii) revocar con esta fecha en su totalidad el actual directorio de la compañía y proceder a la elección de sus nuevos miembros, resultando electos los señores Carlos Enrique Piedrahita, Carlos Ignacio Gallego, Alberto Hoyos, Fabián Restrepo y Mario Alberto Niño, quienes asumen como directores de la sociedad a contar de esta misma fecha.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Justo García Gamboa
Gerente General
Tresmontes Lucchetti S.A.